

# Apuntes históricos y fraseográficos sobre el *Diccionario de modismos (frases y metáforas)* de Ramón Caballero

MARIA EUGÊNIA OLÍMPIO DE OLIVEIRA SILVA  
Universidad de Alcalá

## Resumen:

El presente estudio analiza una obra fraseológica poco conocida: el *Diccionario de modismos: (frases y metáforas), primero y único de su género en España*, de Ramón Caballero y Rubio (1899). Teniendo en cuenta las distintas partes que configuran su estructura, se realiza un análisis descriptivo de su contenido, con el objetivo de averiguar el inventario fraseológico que reúne, así como las informaciones que presenta sobre este. Los resultados obtenidos a partir de este examen nos permiten afirmar que este diccionario es una valiosa fuente de documentación y constituye una muestra representativa del léxico fraseológico empleado en el siglo XIX.

**Palabras clave:** fraseología histórica, fraseografía histórica, lexicografía histórica, Ramón Caballero y Rubio

## Abstract:

This study analyses a little-known phraseological work: the *Diccionario de modismos: (frases y metáforas), primero y único de su género en España*, by Ramón Caballero y Rubio (1899). Taking into account the different parts that make up its structure, a descriptive analysis of its content is carried out, with the aim of ascertaining the phraseological inventory it contains, as well as the information it presents about it. The results obtained from this examination allow us to affirm that this dictionary is a valuable source of documentation and constitutes a representative sample of the phraseological lexicon used in the 19th century.

**Key words:** historical phraseology, historical phraseography, historical lexicography, Ramón Caballero Rubio



## 1. INTRODUCCIÓN

Este artículo se inscribe en el ámbito de la fraseografía histórica (Álvarez Vives, 2016; 2020), una disciplina que viene desarrollándose notablemente gracias a la realización de trabajos en los que, a partir de un enfoque diacrónico, se describe y se analiza la fraseología en los diccionarios. Ahora bien, este desarrollo ha sido algo irregular, dado que la gran mayoría de estas aportaciones está centrada en el estudio de diccionarios generales monolingües y paremiológicos; de este modo, otros tipos de obras lexicográficas, como los diccionarios de sinónimos, etimológicos, ideológicos o fraseológicos, propiamente dichos, no han sido todavía ampliamente estudiados (o lo han sido en menor medida)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Esto se refleja claramente en el extenso listado de trabajos recopilado por Robles i Sabater (2007), en un artículo sobre las fuentes para el estudio del tratamiento de la fraseología en la lexicografía española monolingüe y bilingüe. En el caso de los estudios de carácter histórico, si bien aparecen citadas algunas aportaciones dedicadas a diccionarios bilingües (como el *Diccionario* de Alonso Sánchez de la Ballesta, el *Thesaurus* de Requejo o el *Vocabulario* de Francosini), predominan las referencias a diccionarios monolingües (el de Nebrija, Covarrubias, Terreros y Pando, Ramón Domínguez, Núñez de Taboada, Vicente Salvá... y todos los diccionarios de la Academia), así como los refraneros (el de Francisco de Espinosa o el *Vocabulario* de Correas). Esta nómina se incrementaría en la

La fraseografía histórica tiene, así, áreas de investigación que no han sido suficientemente desarrolladas<sup>2</sup> y una de ellas corresponde a los diccionarios (u otro tipo de obra lexicográfica, como repertorios, colecciones o vocabularios) en los que se recogen fraseologismos de manera total o parcial (es decir, junto con otras clases de piezas léxicas). Nuestro objeto de estudio, el *Diccionario de modismos: (frases y metáforas), primero y único de su género en España* (1899), de Ramón Caballero y Rubio, se inserta justamente en esta área. Se trata de un diccionario fraseológico, publicado a finales del siglo XIX, período en el que, como es de todos sabido, ocurre un importante desarrollo de la producción lexicográfica en España (Azorín Fernández, 1996-1997; Álvarez de Miranda, 2007). En este contexto, específicamente en la esfera de la llamada lexicografía extraacadémica o no académica (Seco, 2003; Álvarez de Miranda, 2007), podemos ubicar el *Diccionario de modismos*<sup>3</sup>. Su papel en la fraseografía histórica del español es muy poco conocido, de ahí que el objetivo de este artículo sea promover un acercamiento a esta obra presentando una visión panorámica sobre el material fraseológico que documenta y las informaciones que aporta sobre este.

Como veremos más adelante, en el apartado 2, exceptuando la aportación de Casares Sánchez (1992 [1950]), en el que podemos considerar el primer acercamiento crítico al *Diccionario de modismos*, no contamos con estudios analítico-descriptivos sobre esta obra<sup>4</sup>. Por otra parte, hasta donde hemos podido comprobar, en los trabajos fraseográficos que siguen un enfoque histórico, como los de Martínez Montoro (2001), Scandola Cenci (2003) y Castillo Carballo (2017), la obra, cuando aparece citada, figura como mero ejemplo de diccionario fraseológico, y no se aportan mayores datos sobre ella.

En los estudios fraseológicos, a su vez, no abundan las referencias al libro de Caballero y Rubio (1899). Los resultados de la revisión bibliográfica parcial que hemos llevado a cabo muestran que aparece mencionado alguna vez en textos teóricos. García-Page (2008: 343, 344 y 386), por ejemplo, cuando trata la comparación como mecanismo de intensificación (la comparativa fraseológica o estereotipada) recoge algunos ejemplos de la obra.

Por otro lado, en claro contraste con lo señalado, el análisis bibliográfico realizado ha puesto de manifiesto la relevancia del *Diccionario de modismos* como fuente documental y de consulta. En efecto, fuera del ámbito fraseográfico o fraseológico, la obra aparece citada en un número considerable de publicaciones que tratan temas muy variados, entre los que destacan los referentes al léxico y a la literatura, de acuerdo con los resultados recabados en Google libros. Asimismo, es mencionada en otras obras de naturaleza fraseográfica (Iribarren Rodríguez, [1905] 2017) y lexicográfica (Álvarez Barrientos y Rodríguez Sánchez de León, 1977).

Por último, la pesquisa documental, además de evidenciar la escasez de estudios sobre el *Diccionario de modismos*, reveló también un hecho singular: apenas disponemos de informaciones sobre la figura de Ramón Caballero y Rubio. Así, el portal de datos bibliográficos de la Biblioteca Nacional de España ofrece informaciones elementales acerca de su año de nacimiento, el lugar y año de fallecimiento, su profesión y producción bibliográfica. La Biblioteca Virtual de la Filología Española, por su parte, no recoge datos biográficos del autor. Estos hechos han influido directamente en el desarrollo de nuestra investigación, ya que, a fin de cubrir este vacío informativo e intentar contextualizar al autor y su obra, además de revisar

---

actualidad con la incorporación de distintas contribuciones, algunas enfocadas en diccionarios generales (Quilis Merín, 2008; Álvarez Vives, 2013) y otras, en repertorios especializados (González Aguiar, 2009; Castillo Carballo, 2017; Olímpio de Oliveira, 2020).

<sup>2</sup> Una tarea que no se ha llevado a cabo aún, por ejemplo, es la realización de la historia de la fraseografía española (Álvarez Vives, 2020).

<sup>3</sup> En efecto, Álvarez de Miranda (2007: 351), en un trabajo en el que ofrece una visión panorámica de la lexicografía española decimonónica, al tratar de "otros productos lexicográficos distintos del diccionario general monolingüe" desarrollados fuera de la Corporación académica, cita la obra de Caballero y Rubio (1899).

<sup>4</sup> Veremos, asimismo, que las reflexiones de Casares y Sánchez ([1950] 1992) se reproducen en otros trabajos que también han tenido en cuenta el diccionario de Caballero y Rubio (Carballo Picazo, 1963; Tristán Pérez, 1998).

textos teóricos relacionados de manera directa o indirecta con el tema y analizar su diccionario, hemos emprendido una revisión cuidadosa, aunque no exhaustiva, de periódicos españoles que se encuentran disponibles en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España<sup>5</sup>.

El análisis de los datos recopilados a partir de la lectura de estas noticias periodísticas ha revelado informaciones de interés sobre Ramón Caballero y el *Diccionario*. Así, en el apartado 2. "Ramón Caballero y el *Diccionario de modismos*", que sigue a esta Introducción, recogemos estas evidencias, junto con datos extraídos de otras fuentes bibliográficas. Asimismo, presentamos en ese mismo apartado algunas contribuciones que pueden considerarse las primeras aproximaciones al *Diccionario*. Tras esta exposición, en la sección 3. "El *Diccionario de modismos*: estudio descriptivo", ofrecemos los resultados obtenidos del análisis de la obra. Finalmente, cerramos el texto con unas breves consideraciones.

## 2. RAMÓN CABALLERO Y EL *DICCIONARIO DE MODISMOS*

### 2.1. Noticias sobre el autor y su obra

A tenor de la información que ofrece el portal de datos bibliográficos de la Biblioteca Nacional de España, nació el autor en 1863 y falleció, en Madrid, en 1904. Además de trabajar como periodista, era escritor y publicó dos libros: una recopilación de 'cantares populares' (*Gorjeos del alma*, de 1884) y un poemario (*La casa maldita*, de 1885). Además de estos datos, en la bibliografía examinada, el nombre de Caballero y Rubio tan solo aparece vinculado con un hecho anecdótico relatado, primeramente, hasta donde tenemos conocimiento, por Pérez Ferrero (1952), biógrafo de los hermanos Machado. Este autor, al hablar de la participación de Antonio y Manuel Machado en el equipo que colaboró en la redacción del *Diccionario de ideas afines* (1899), dirigido por Eduardo Benot, comenta que:

La obra cuenta, además, con un colaborador en cierto modo pintoresco: un huevero de la calle de los Tres Peces, Ramón Caballero, que se declara virtuoso en lexicografía. (Pérez Ferrero, 1952: 80)

De acuerdo con Pérez Ferrero (1952), Ramón Caballero era el encargado de redactar la parte relativa a los adverbios y no realizó correctamente su tarea:

Y la cosa se hubiera desarrollado con placidez a no ser por el descubrimiento que Benot hace en algún cuaderno recién aparecido y puesto a la venta: Caballero, guiado por la norma de terminar en *mente* la generalidad de los adverbios de modo, había aplicado la terminación a los nombres en lugar de aplicarla a los adjetivos. Así, don Eduardo tiene ahora ante la vista, impresos en el dicho cuaderno, adverbios como *mesamente*, *farolamente*, *ladrillamente*... ¡Un verdadero e irremediable horror! (Pérez Ferrero, 1952: 80)

Pérez Ferrero (1952: 81) finaliza su relato contando que:

---

<sup>5</sup> Trabajamos con periódicos publicados en España entre 1880 y 1904. Las palabras clave empleadas para delimitar las búsquedas en la Hemeroteca Digital fueron las siguientes: "diccionario de modismos", "Ramón Caballero" y "Caballero y Rubio". A partir de la aplicación de estos criterios, recopilamos 186 resultados pertinentes. Se trata de anuncios publicitarios, escritos literarios, notas y textos periodísticos, que salieron en 37 medios madrileños, a saber: *Correo de Madrid: diario político independiente* (1893-1900); *Don Quijote*; *El Adalid*; *El correo español*; *El Día*; *El Español*; *El Estandarte*; *El Globo*; *El Heraldo de Madrid*; *El Imparcial*; *El Liberal*; *El Motín*; *El Nuevo Régimen*; *El País*; *El Resumen*; *El Siglo Futuro*; *La Caricatura*; *La Controversia*; *La Correspondencia de Madrid*; *La Correspondencia imparcial*; *La Época*; *La España Moderna*; *La Gran Vía*; *La Ilustración española y americana*; *La Ilustración ibérica*; *La Izquierda dinástica*; *La Justicia*; *La mosca blanca*; *La Patria*; *La Publicidad*; *La Reforma*; *La República*; *La Unión Católica*; *Las Dominicales del Libre Pensamiento*; *Las Regiones*; *Madrid Cómico*; *Seminario de las familias*.

Ante el suceso, es natural que se tomen medidas para el futuro. Ya ninguno de los colaboradores volverá a corregir sus pruebas por separado, sino que serán revisadas por el director de la obra, o el cuerpo de redacción en pleno y, desde luego, el lexicógrafo huevero queda destinado a desempeñar subalterno cometido: alfabetizará las palabras del índice, y añadirá a cada sección algunos modismos. Ese sería su único papel. No obstante su fracaso, Ramón Caballero no se da por vencido. Acata la autoridad de Benot, pero labora en silencio por su rehabilitación y, andando los días, publica un *Diccionario de modismos* bastante estimable y, que, en todo caso, aún no ha sido superado en castellano. (Pérez Ferrero, 1952: 80-81)

Esta anécdota acaba asociada al nombre de Caballero y Rubio y algunos autores, como, por ejemplo, Cano (1982: 40), Cotoner Cerdó (1996: 207) o Gutiérrez Cuadrado (2012: 36), incluso la reproducen (1947)<sup>6</sup>.

Ahora bien, es necesario anotar que los resultados de la revisión bibliográfica que hemos llevado a cabo tan solo corroboran uno de los datos aportados por Pérez Ferrero (1952): el que se refiere a la participación de Ramón Caballero en el *Diccionario de ideas afines* (Benot, 1899). Es el propio Caballero y Rubio (1899) quien proporciona esta información, como podemos ver en el siguiente fragmento de la "Nota del autor", que se incluye al final de su *Diccionario de modismos*. Al explicar el sistema de ordenación adoptado en la obra, afirma:

Más me hubiera gustado que el orden alfabético el método de *Ideas*, que es el que hemos seguido con las palabras en el recientemente publicado bajo la dirección del sabio y respetable lingüista, muy querido amigo mío, don Eduardo Benot, y en cuyo [sic] obra ensayé, como puede verse reparando el aludido *Diccionario de Ideas Afines*, el sistema tantas veces aconsejado y discretamente defendido por el ilustre académico á que me refiero. (Caballero y Rubio, 1899: 1179)

Por otra parte, de acuerdo con las informaciones que presenta Cano (1989: 40), el dueño de la huevería de la calle de los Tres Peces era el suegro de Ramón Caballero. Y en cuanto a su labor como colaborador de Benot, no hemos hallado evidencias que demuestren que se encargara de la parte correspondiente a los adverbios o que cometiera el error que le ha sido atribuido<sup>7</sup>.

Como hemos adelantado, el examen de las noticias publicadas en periódicos de la época nos ha ayudado a paliar la escasez de datos sobre Caballero y Rubio y su *Diccionario de modismos* y nos ha permitido recopilar algunos hechos relevantes sobre su vida y esta obra. En lo que concierne a su biografía, hemos podido comprobar que el autor ejerció como periodista en diarios como *La Correspondencia imparcial* y *El País*, según se informa en *El Día* ("Biblioteca de *El Día*", 8/3/1902: 3), y estuvo involucrado en política ("*Noticias*", *El Liberal*, 15/11/1885: 2); *La Correspondencia de España*, 15/11/1885: 2; "*Crónica política*", *La Unión Católica*,

<sup>6</sup> Los dos primeros lo hacen en trabajos dedicados a los hermanos Machado, mientras que el tercero de ellos lo hace en un texto sobre los diccionarios "inacabados" (entre los que se incluiría el dirigido por Benot). Cabe apuntar, no obstante, que los estudios acerca del célebre maestro gaditano o sobre su obra no suelen hacer referencia al nombre de Caballero y Rubio (Jiménez Gámez, 1984; Moreno Moreno, 2013) o únicamente lo citan de manera incidental (García Platero, 1998; Montoro del Arco, 2005). Por lo general, tan solo se destaca la participación de los hermanos Machado en el *Diccionario de ideas afines* (Jiménez Gámez, 1984; García Platero, 1998; Moreno Moreno, 2013).

<sup>7</sup> Es cierto que el tratamiento dispensado en el *Diccionario de ideas afines* (Benot, 1899) a los adverbios finalizados en '-mente' es, como mínimo, insólito, puesto que se recopilan adverbios de nueva creación algo inusitados ('numeralmente', 'excedidamente', 'alojadamente'...), y algunos de ellos, efectivamente, se han formado a partir de sustantivos femeninos ('contertuliamente'). A este respecto, es muy conocida la dura crítica que hizo Casares Sánchez (1921: 72), en su discurso de ingreso a la Academia, a los "literatos anónimos", refiriéndose a la sociedad literaria que elaboró el diccionario dirigido por Benot, por haber perpetrado estos errores. En cualquier caso, cabe recordar que este problema no es exclusivo de esta obra. En realidad, la creación de adverbios en '-mente' para aumentar el caudal léxico de los diccionarios era una práctica bastante común en el siglo XIX (Martínez Marín, 2001).

15/11/1885: 2; *La Justicia*, 5/10/1896: 1; *Las Regiones*, 31/8/1899: 2). Además, como se refleja en las notas en las que se anuncia la publicación del *Diccionario de modismos*, era bastante conocido por su labor periodística y literaria. Se refieren a él como “distinguido poeta y hombre culto” (“Escaramuzas”, *El Adalid*, 29/4/1891: 7); “notable publicista” y “distinguido literato” (“Libros”, *Don Quijote*, 4/11/1898: 4 y 20/10/1899: 4, respectivamente); “conocido literato” e “ilustrado escritor” (“Noticias varias” y “Libros y periódicos”, *El Día*, 29/12/1898: 2 y 15/3/1899: 3, respectivamente); “erudito escritor” (“Libros nuevos”, *El Imparcial*, 22/11/1898: 1), entre muchas otras expresiones calificativas similares. Además, con frecuencia suelen recordarlo como “nuestro compañero en la prensa” (“Libros”, *Don Quijote*, 20/10/1899: 4; “Noticias generales”, *El Correo español*, 4/2/1899: 3; “Libros y periódicos”, *El Día*, 31/1/1899: 3; “Apuntes”, *El Resumen*, 28/3/1899: 1; *La Correspondencia de España*, 31/1/1899: 2, etc.), lo que también da fe de su trabajo como periodista.

De acuerdo con los datos recogidos, Ramón Caballero fue un prolífico escritor; no solo habría publicado *Gorjeos del alma*, en 1884, y *La casa maldita*, en 1885, sino también *Sueños de madre*, según se informa en los siguientes periódicos: *El Motín* (“Noticias bibliográficas”, 23/6/1887: 4), *El País* (“Noticias”, 25/6/1887: 2) y *La Ilustración española y americana* (“Libros presentados”, 8/7/1887: 14). Además, en las noticias examinadas también se anuncian otras dos obras, *Hilvanes cómicos* y *Siluetas y perfiles*, que, por lo que hemos podido averiguar, no llegaron a editarse.

Entre 1881 y 1901, el autor del *Diccionario de modismos* publicó, aunque de modo irregular, un buen número de poemas y artículos en diferentes diarios y revistas de la época, tales como *El Resumen*, *La Caricatura*, *La Gran Vía*, *La Ilustración ibérica*, *La Mosca blanca*, *La Patria*, *La Publicidad*, *Madrid cómico* y *Semanario de las familias*<sup>8</sup>. Entre estos, son especialmente interesantes los 19 textos que salen a luz con el título: “Modismos castellanos”, porque están contruidos con un gran número de “modismos”. Estos artículos son de dos tipos: algunos se caracterizan por estar contruidos de fraseologismos que tienen una palabra en común. Un ejemplo de ello lo vemos en el texto “Contarle un cuento” (“Modismos castellanos”, *El Resumen*, 27/9/1895: 1) y en “¡Zapato!” (“Modismos castellanos”, *La Gran Vía*, 21/7/1895: 6-7), del que presentamos un fragmento a continuación:

#### Modismos castellanos

¡Zapato!

Ó ¡zapateta!, que de ambos modos se expresa el asombro que cualquier hecho ó palabra nos produce.

De estas interjecciones, pues tal pueden llamarse, usaba mucho el bueno de Crispín, zapatero remendón, vulgo modesto, que estaba hacía mucho con su familia como tres en un zapato, y que, dicho sea de paso, ninguno de sus parientes servía para suela del suyo, de su zapato, se entiende; pero como en este asunto hasta los gatos quieren zapatos, todos sus allegados, los del tío Crispín, se creyeron que en la corte no había más que entrar con zapatos nuevos para tropezar con ellos en seguida con monedas de á cinco duros, y solicitaron del pobre hombre lo que éste no podía darles. (Caballero y Rubio, 21/7/1895: 6)

En otros artículos, los “modismos castellanos” empleados están relacionados con un tema concreto, como en “El hábito no hace al monje” (“Modismos castellanos”, *La Publicidad*, 9/4/1895: 3) o “La oratoria” (*La Patria*, 28/9/1901: 3).

<sup>8</sup> A modo de ejemplo, citamos aquí algunas de estas publicaciones: “¡Pobre nación!”, “En la fuente” y “El discutidor sempiterno”, poemas publicados, respectivamente, en las revistas *Semanario de las familias* (3/12/1883: 426), *La mosca blanca* (27/1/1892: 10) y *La Caricatura* (7/5/1893: 30); “Del tiempo de Maricastaña”, artículo incluido en el semanario *La Ilustración ibérica* (31/8/1895: 559).

Estos textos debieron de tener una buena acogida por parte de la prensa y de los lectores, dado que, en las noticias de divulgación del *Diccionario de modismos*, no solo destacan su relevancia, sino que afirman que constituyen las bases de esta obra:

El Sr. Caballero que ha hecho muchos y valiosos trabajos sobre modismos algunos de los cuales honraron hace tiempo las columnas de EL RESUMEN es una autoridad en la materia. ("Lo que se lee", *El Resumen*, 2/11/1898: 1)

La cariñosa acogida que EL RESUMEN dispensó primero que nadie á los trabajos que han servido de base al Sr. Caballero para su interesante obra, son el mejor elogio que de la misma podemos hacer dada la importancia y mérito que desde luego la [sic] concedimos y que le han concedido, primero D. Eduardo Benot en su hermoso prólogo y posteriormente el público á cuyo favor debe el Sr. Caballero, que es pobre [,] el haber podido llevar á cabo su propósito. ("Cosas varias", *El Resumen*, 12/10/1899: 1)

Como veremos en el apartado 3.1., estos escritos reflejan el interés que tenía nuestro autor en diseminar un tema del que, según sus propias palabras, estaba "enamorado perdidamente" (Caballero y Rubio, 1899: 1179).

Por último, en lo que atañe a la biografía de Caballero y Rubio, la revisión de estas noticias nos ha permitido identificar también la fecha en la que tuvo lugar su sepultura, el 30/5/1904. Tan solo tres periódicos divulgaron su fallecimiento y en la nota publicada informan de que Ramón Caballero, antiguo periodista, era empleado de la diputación provincial y autor de un "diccionario de sinónimos". Creemos que por lo que se refiere a esta última información puede tratarse de una errata, dado que en ninguna de las fuentes consultadas encontramos referencias que muestren que el "pintoresco lexicógrafo" del que hablaba Pérez Ferrero (1952) haya publicado otro diccionario.

En lo que se refiere al *Diccionario de modismos*, los periódicos proporcionan también informaciones valiosas, a saber:

a) La obra se publicaba por cuadernos. La primera entrega se realizó en marzo de 1891 ("Publicaciones", *El País*, 1/3/1891: 4; "Índice de publicaciones", *El Resumen*, 6/3/1891: 3; "Noticias", *El Estandarte*, 23/3/1891: 3; "Escaramuzas", *El Adalid*, 29/4/1891: 7; "Publicaciones", *El Heraldo de Madrid*, 18/4/1891: 3; "Bibliografía", *El Día*, 19/4/1891: 3). Reproducimos aquí el primer anuncio:

Hoy aparecerá, en los escaparates de las principales librerías la primera entrega de una obra curiosa e interesante. Se trata de un *Diccionario de modismos, voces populares y frases hechas* debido a la laboriosidad de nuestro antiguo compañero de redacción D. Ramón Caballero. Oportunamente nos ocuparemos, con la extensión que merece, de esta obra que es la primera que en su género se publica en nuestro país. ("Publicaciones", *El País*, 1/3/1891: 4)

b) La edición de los cuadernos se interrumpió al menos durante siete años. Tras la primera entrega en 1891, solamente en 1898 se retoma su publicación. A partir de este año, la entrega de cada cuaderno, así como la de la obra final "bonitamente encuadernada y [...] en rústica" ("Papel impreso", *El Español*, 12/10/1899: 2), en octubre de 1899, es anunciada de forma extensiva y sistemática. El propio autor colabora en la divulgación de su diccionario, como podemos ver en la siguiente cita:

Agradecemos á su autor el envío del primer cuaderno y le prometemos ocuparnos de la obra con más detenimiento, cuando la lectura de los sucesivos nos permita formar juicio sobre ella. ("Noticias varias", *El Día*, 31/10/1898: 2)

La razón por la que se detienen las entregas la encontramos en el artículo “Del tiempo de Maricastaña”, publicado por Ramón Caballero en *La Ilustración ibérica*, el 31/8/1895. Según el escritor, este texto se incluiría en un libro inédito que estaría directamente relacionado con su *Diccionario de modismos*. El artículo le sirve, así, para anunciar la nueva obra y, a la vez, explicar por qué su diccionario no salió adelante:

El plan de mi Diccionario puede decirse que se perdió en la noche de los tiempos, porque no tuve tiempo para coordinarle; y si aquél salió fuera del que convenía á su buena suerte, este libro sale con buen tiempo, porque yo lo tengo de sobra para ocuparme de él, y con el tiempo maduran las uvas.

Maduro creo yo que te ofrezco éste. Si me equivoco, al tiempo, que el tiempo lo dirá; y si gustó á su tiempo el principio de mi Diccionario, nunca con más razón que ahora puede decirse que quien hace un cesto hace cien, si le dan mimbres y tiempo. (Caballero y Rubio, 1895: 559)

Como podemos ver en este fragmento, en “Del tiempo de Maricastaña”, al igual que en los “Modismos castellanos”, Ramón Caballero hace uso de su ingenio lingüístico y juega con diferentes fraseologismos, esta vez relacionados con el tiempo. Vemos también que ha sido justamente la falta de tiempo lo que le impidió seguir con el plan preliminar de publicación, pese a la buena aceptación del *Diccionario*. No obstante, como informa, no renunciará a su propósito, ya que considera que puede alcanzarlo:

Yo me propuse arreglar aquello del Diccionario para retirarme, y á mi tiempo y de mi tiempo nadie se volvió atrás, porque éste pasa, corre y avanza demasiado, y los años no me dan el necesario para terminar mi obra. [...] No le pregunté al Diccionario: “¿Qué tiempo traes?”, ni si le soplaban buen tiempo, por más que el hablar del tiempo es muy socorrido, porque yo supe á tiempo, por ser un hecho de tiempo inmemorial, que la idea será buena con el tiempo y cuando éste la madure, y, así, no di tiempo para averiguar su resultado, y lo maté en sus mejores tiempos, porque el recién nacido no me pareció que era de todo tiempo, y aun le faltaba algo para desarrollarse. (Caballero y Rubio, 1895: 559)

c) La planta inicial de la obra parece haber sido modificada. En diferentes noticias, como en la que figura a continuación, se comunica que incluiría dos apéndices, pero estos, finalmente, no aparecen en la edición publicada:

Consta este importantísimo *Diccionario* de todas las palabras que se emplean en sentido figurado, y de todas las frases en que hay esas mismas palabras, y los giros y construcciones no son rigurosamente gramaticales. Tendrá, además, dos Apéndices: uno de las frases y palabras latinas y extranjeras que se usan en nuestro lenguaje corriente, y otro de las palabras que, empleándose en los modismos, no consta en el *Diccionario de la Academia*. (“Publicaciones”, *El País*, 31/10/1898: 4)

Por otra parte, aunque también se recoge en algún diario que el diccionario será dedicado a la Academia (*La Justicia*, 31/3/1891), en el volumen final no consta ninguna dedicatoria.

d) El *Diccionario de modismos* tuvo una excelente recepción en la época. Considerando el contenido de las noticias publicadas, tanto el público en general como la prensa, en particular, lo acogieron muy favorablemente. En el anuncio de cada nueva entrega, se habla de un “éxito extraordinario” (“Libros”, *Don Quijote*, 4/11/1898: 4) y se afirma que la “ya popularísima obra” (“Libros”, *Don Quijote*, 4/11/1898: 4) o “notabilísima obra” (“Libros”, *Don Quijote*, 7/4/1899: 4; 20/10/1899: 4) “despierta cada vez más interés” (“Nueva publicación”, *El correo*

español, 28/3/1899: 3) y “ha merecido el decidido favor del público” (“Papel impreso”, *El Español*, 12/10/1899: 2).

Es muy probable que este éxito de público esté estrechamente relacionado con el hecho de que el eminente filólogo y gramático Eduardo Benot haya escrito el prólogo de esta obra. Esto parece haber sido interpretado como un aval de calidad del libro. En efecto, en la práctica totalidad de las noticias se menciona el autor del prólogo y en algunas incluso se transcriben o se comentan partes de él, como ilustra la siguiente cita:



Para este interesante y utilísimo libro ha escrito un prólogo D. Eduardo Benot. De este prólogo copiamos las siguientes frases en que el ilustre académico resume su juicio acerca del diccionario en las siguientes frases: “El Sr. Caballero ha reunido en su Diccionario de modismos miles y miles de estos primores y rarezas de la lengua, constituyentes de combinaciones que nada tienen que ver con sus componentes, como la combinación del oxígeno y el hidrógeno, que son dos gases, nada tienen que ver con la constitución de un líquido como el agua. La tarea es obra de una paciencia, de una laboriosidad y de una observación que pasman, y, á mi entender, su libro no ha de faltar en la mesa de ningún literato atildado que cuide de escribir castizamente el habla castellana”. Estas palabras de escritor de tanta autoridad como el Sr. Benot nos relevan de todo elogio. (“Publicaciones”, *La Época*, 12/11/1898: 3)

En línea con esta postura, los periodistas no escatiman elogios y dicen que el *Diccionario de modismos* es una “obra tan amena como instructiva” (“Noticias varias”, *El Día*, 31/10/1898: 2) y “que ha de ser en extremo útil á cuantos se dedican á escribir para el público” (“Libros y periódicos”, *El Día*, 15/3/1899: 3). Por todo ello, llegan a declarar que: “Pocos libros necesitarán menos elogio que el que lleva este título, porque se recomienda por sí sólo, y de aquí el grandísimo éxito que ha tenido entre el público” (“Bibliografía”, *El Día*, 16/10/1899: 3). Reconocen, además, la grandiosidad de la tarea y el “descomunal esfuerzo” emprendido por nuestro autor. En una época en la que, comúnmente, la redacción de los diccionarios quedaba en manos de un equipo o sociedad literaria (García Platero, 2021), consideraron atrevido el que una persona se enfrentara sola a tal labor (“Libros y periódicos”, *El Día*, 31/1/1899: 3) e incluso dudaron de que llegara a buen término. Así expresan su reconocimiento, cuando en octubre de 1899 la obra ve la luz:

Al recibir los dos primeros cuadernos del *Diccionario de modismos*, dijimos que, en nuestra opinión, era obra importante y bien pensada; pero tal era la empresa acometida y tanta su magnitud, que temimos no bastase el buen deseo del autor y llegara un punto en que fuera imposible terminarla. Nos hemos equivocado, y por esta vez no nos pesa confesar el error: el *Diccionario* ha terminado tan brillantemente como empezó. (“Bibliografía”, *El Día*, 16/10/1899: 3)

El Sr. Caballero puede estar satisfecho de su trabajo. Luchando con dificultades que a todos se alcanzan, trabajando sin descanso, ha logrado llevar á feliz término la importante empresa y ha alcanzado con ello un verdadero triunfo. (“Publicaciones”, *La Época*, 19/10/1899: 3)

Ha terminado la publicación de este notable diccionario, que revela en su autor[,] don Ramón Caballero, una gran dosis de paciencia, cosa no muy frecuente en España, y una mayor dosis de erudición y de conocimiento del idioma patrio, cosa que también va siendo entre nosotros bastante rara. (“Diccionario de modismos”, *La Izquierda dinástica*, 21/10/1899: 1)

e) Por último, algunos periodistas, al informar de la publicación de los cuadernos, introducen en el texto comentarios de interés fraseológico, por cuanto expresan su concepción de

“modismo”. Vemos, así, cómo lo relacionan con “el lenguaje metafórico tan usual en España, y que tanta aplicación tiene para resumir en una frase lo que costaría algún tiempo de explicación” (“Noticias varias”, *El Día*, 29/12/1898: 2). Asimismo, en consonancia con el pensamiento lingüístico de la época, muchos lo identifican con lo castizo y lo popular:

Si en tales prendas supera [el español] á muchos idiomas, como todos cuenta en la riqueza y variedad de sus modismos, en los que verdaderamente consiste el carácter particular de cada lengua. Porque hay en el estado actual de la ciencia filológica leyes conocidas, según las cuales dentro de una familia de lenguas pueden adivinarse, como la composición de los vocablos; pero lo que no se adivina son los modismos, cuya significación no es, ni con mucho, la que resulta de la suma de los significados de cada palabra. (Balbín, *La Unión Católica*, 4/2/1899: 2)

Seguramente no hay en el mundo un idioma tan rico en imágenes, tan descriptivo en sus modismos, como nuestra hermosa habla castellana. De aquí que, aun entre la gente realmente erudita, muchos vacilen al aplicar un modismo por no saber si es adecuado el [sic] caso en que le juzgan oportuno, ó no estar seguro de sus alcances. Nada de extraño tiene esto, porque los modismos no son giros del lenguaje, como algunos suponen, sino compendios filosóficos redactados por la imaginación popular, que es el sabio entre los sabios de todos los pueblos. (“Bibliografía”, *El Día*, 16/10/1899: 3)

Además, no faltan aquellos que reconocen la presencia de los “modismos” en cualquier registro y defienden que todos los hablantes deben conocerlos, para poder comunicarse apropiadamente, para entender a los demás y ser entendidos:

Se trata de un *Diccionario de modismos y frases populares*, de las que tan rico es nuestro idioma y que constituyen por consecuencia parte esencialísima no solamente de la conversación vulgar, sino también de la expresión literaria y culta en castellano de toda clase de ideas. (“Índice de publicaciones”, *El Resumen*, 6/3/1891: 3)

Es, de todos modos, lo cierto que los pueblos no han llegado todavía á gramáticos ó filólogos y que para entenderse con ellos es fuerza hablarles con arreglo á los *Diccionarios* de los respectivos *Caballeros* de cada país y no de las respectivas Academias de la lengua; con lo que se demuestra la conveniencia suma de que haya tales léxicos, si no precisamente para las clases populares que son las autoras de ellos y se los saben de memoria, sí para aquellos ingenios que se dirigen á la multitud en libros ó piezas de teatro, aspirando al triunfo de ser por ella saboreados y entendidos, y también para los filósofos de los idiomas que se propongan entrar en las interioridades de estos, ya sea para estudiarlos comparativamente, ya para investigar las leyes de la prodigiosa facultad que los engendra. (Sánchez y Rubio, *Correo de Madrid*, 23/10/1899: 2)

Desde nuestro punto de vista, estos datos resultan interesantes, por cuanto ofrecen una imagen de cómo se percibía en la época esta importante parcela de la lengua. Por otra parte, son sugestivas las críticas que algunos articulistas vierten sobre la obra, censurando la inclusión de tecnicismos, modismos “no castellanos” y expresiones que, en su opinión, no pueden clasificarse como modismo:

Si del merecido elogio que el pensamiento y gran parte de la ejecución y composición del señor Caballero nos merecen, pasamos á los pormenores, diremos que para incluir las 60.000 y más acepciones del Diccionario, le ha sido necesario acudir á definición de palabras técnicas forenses (Véanse los artículos relativos á *censos*, *cartas*, etc. y de otras ciencias y profesiones y á modismos no castellanos, sino provinciales

de Aragón, Murcia, Galicia, Asturias, Santander, y muy particularmente de Andalucía, que por ventura no deberían figurar en el libro. (Balbín, *La Unión Católica*, 4/2/1899: 2)

Para los extranjeros que quieran perfeccionarse en nuestra lengua, es muy particularmente recomendable el Diccionario de modismos. En general, no merece censura la labor del señor Caballero, pero sí creo que hay algo que sobra en su libro. Por ejemplo, en los modismos que empiezan por la palabra *como*, he visto no pocos que, en rigor, no son modismos, y debieran suprimirse. (“Revista literaria”, *Los Lunes de El Imparcial*, 27/3/1899, p. 3)

Dada la pertinencia de los aspectos señalados en estas críticas para la descripción fraseográfica de la obra, volveremos sobre ellos en el apartado 3.2. Veremos, antes, en el siguiente apartado, que algunos de estos aspectos también fueron abordados por Casares Sánchez (1950 [1992]), quien igualmente reprochó la inclusión en el *Diccionario de modismos* de determinados tipos de voces y expresiones con *como*.

## 2.2. Primeras aproximaciones al *Diccionario de modismos*

Al comienzo del artículo hemos señalado la importancia que tiene este diccionario como fuente documental. Abundan las referencias a su uso como recurso lexicográfico en innumerables trabajos que se ocupan de cuestiones relativas al léxico. En este aspecto, pues, podemos decir que es una obra de referencia. Con todo, cuando buscamos trabajos que se hayan ocupado de este como objeto de estudio, esta situación cambia radicalmente y queda patente la escasez de contribuciones sobre él. Por lo que hemos podido comprobar, D. Julio Casares fue posiblemente uno de los primeros, si no el primero, en aportar informaciones sobre el *Diccionario de modismos* de Caballero y Rubio (1899)<sup>9</sup>.

Así, en los tres primeros capítulos de la tercera parte de su *Introducción a la lexicografía española*, cuando describe ciertos tipos de locuciones y habla del concepto de ‘modismo’, Casares Sánchez (1992 [1950]) presenta datos muy precisos acerca del contenido del diccionario y demuestra conocerlo al detalle<sup>10</sup>. Lo cita cinco veces a lo largo de estos capítulos y, como veremos a continuación, al hacerlo, se centra, sobre todo, en lo que, desde su punto de vista, constituyen graves defectos de la obra:

a) En primer lugar, Casares Sánchez ([1950] 1992) destaca que entre las más de 100 estructuras encabezadas por ‘hecho’ (‘hecho un tronco’, ‘hecho un leño’, ‘hecho un ceporro’...) incluidas en el *Diccionario de modismos*, solo unas pocas pertenecerían a la clase de “locuciones participiales”. Las citadas serían, de acuerdo con el autor:

expresiones cuyo sustantivo tiene ya de por sí el valor metafórico de “persona insensible”, y significarán lo mismo en la forma *como un tronco*, *como un leño* o *como un ceporro*. (Casares Sánchez, [1950] 1992: 180)

Estas expresiones, por consiguiente, no deberían haber sido incluidas en la obra.

b) En segundo lugar, Casares Sánchez ([1950] 1992) indica que Caballero y Rubio (1899) registra más de 3 500 ejemplos de estructuras que empiezan con ‘como’ (‘como una fiera’, ‘como un marmolillo’, ‘como un escopetazo’...) aunque, según explica:

<sup>9</sup> También encontramos datos que muestran que figuras destacadas, como, por ejemplo, Menéndez Pidal y Goyri (2021) o Cejador y Frauca (Madroñal Durán, 2007), conocían y manejaban este diccionario.

<sup>10</sup> En efecto, en *Cosas del lenguaje*, Casares Sánchez (1961 [1943]: 208) ya demuestra conocer el *Diccionario de modismos*. En uno de los capítulos de este libro, hace referencia a una ‘frase’ usual olvidada por la Academia (‘se me abren las carnes’) que sí estaría registrada en la obra de Caballero y Rubio (1899).

en la inmensa mayoría de los casos este adverbio sirve tan sólo para introducir una comparación sin formar parte de las expresiones correspondientes. (Casares Sánchez, 1992 [1950]: 182)

Igualmente, los sustantivos que integran estas estructuras tienen valor metafórico independientemente de que vayan precedidos de 'como'. En consecuencia, estos casos no constituirían ejemplos de locuciones adverbiales y deberían haber quedado fuera del diccionario.

c) En tercer lugar, Casares Sánchez ([1950] 1992), cuando reflexiona sobre la falta de precisión en torno al concepto de 'modismo', cita a Caballero y Rubio (1899), puesto que, en su opinión, su diccionario de modismos representa un ejemplo práctico que reúne una

abigarrada heterogeneidad de materiales [...] en más de 45000 artículos: voces aisladas, vulgarismos, términos de caló, locuciones de todo género, comparaciones, frases proverbiales, refranes, etc. (Casares Sánchez ([1950] 1992: 208)

La obra no serviría, por tanto, como referencia para delimitar la noción de 'modismo'.

d) En cuarto lugar, al considerar la ausencia de trabajos introductorios sobre el tema de los modismos, alude una vez más a la obra de Caballero y Rubio (1899) para reconocer su valor como la "colección más completa" de modismos, aunque "descontemos varios millares de expresiones que evidentemente están fuera de lugar" (Casares Sánchez, [1950] 1992: 211). Añade, asimismo, que se encuentra en esta obra "una masa imponente de materiales alfabéticamente dispersos y que no han sido objeto de un estudio metódico" (Casares Sánchez, [1950] 1992: 211).

e) Por último, cuando presenta el postulado de que un modismo es siempre una expresión compleja o fórmula pluriverbal, menciona a Caballero y Rubio (1899) para recordar que este "había incluido en su colección gran cantidad de vocablos aislados, a cuenta, sin duda, de su marcada virtualidad metafórica o de su carácter pintoresco o vulgar". Señala, de nuevo, la cuestión de la falta de criterios a la hora de seleccionar el material lexicográfico.

En líneas generales, el enfoque crítico seguido por Casares Sánchez ([1950] 1992) se vincula con su objetivo de mejorar el tratamiento lexicográfico de la fraseología en los diccionarios, sobre todo en las obras de la Academia (Martínez Montoro, 2005), y con su trabajo al frente del Seminario de Lexicografía. Y, en virtud de su influencia y autoridad, la perspectiva adoptada por Casares es acogida por otros autores, como Carballo Picazo (1963) y Tristán Pérez (1998), que también se han interesado por el *Diccionario de modismos*.

El primero de ellos, Carballo Picazo (1963), en un texto sobre la enseñanza del "español conversacional" a extranjeros<sup>11</sup>, incluye la fraseología entre los "principios de asociación" que facilitan el aprendizaje del vocabulario, y, entre las fuentes de consulta que cita, menciona el *Diccionario de modismos*. Reconoce su importancia y asevera que "De todos los diccionarios de modismos, el que todavía puede considerarse como el más rico es el de Ramón Caballero y Rubio" (Carballo Picazo, 1963: 70). Nótese que, en ese momento, la obra de Ramón Caballero tiene ya 64 años y, a juzgar por la afirmación, seguía siendo representativa.

Informa Carballo Picazo (1963) que el *Diccionario de modismos* es el resultado de muchos años de trabajo y que su autor "perteneció a un grupo de escritores que, sin preparación científica, se adentró por el laberinto del lenguaje" (Carballo Picazo, 1963: 70). La obra contendría "un caudal extraordinario de artículos" (Carballo Picazo, 1963: 70): superaría los 45 000, según los datos reunidos por Julio Casares, a quien cita Carballo Picazo (1963). Su valor residiría justamente en tener "el corpus más abundante de modismos" (Carballo Picazo, 1963: 70).

<sup>11</sup> Con el término "español conversacional", el autor se refiere al español hablado y coloquial, el que se escucha "en el tranvía o en la cola del cine, en la tertulia del café o en la barra del bar" (Carballo Picazo, 1963: 64).

Y hasta aquí la valoración positiva. A partir de ese punto, Carballo Picazo (1963), también apoyándose en Casares, se centra en los problemas de la obra. Sobre el corpus reunido por Caballero y Rubio, por ejemplo, dice que lo presenta prácticamente sin clasificar y que se trata de un “caudal heterogéneo que confunde y cansa”. También critica la selección de unidades léxicas que no deberían registrarse, pues, teniendo en cuenta el título del diccionario, sería necesario eliminar una gran cantidad de artículos, como ‘preso’ y ‘profeta’, porque no son modismos.

Sus críticas se extienden también al “método de trabajo” usado por Caballero y Rubio. Condena, de esta forma, la inclusión “por separado” –se entiende, en diferentes entradas– de “una misma expresión según vaya en infinitivo o en un tiempo determinado: ‘es más bueno que el pan’, ‘ser más bueno que el pan’; ‘habla por los codos’, ‘hablar por los codos’” (Carballo Picazo, 1963: 70); la repetición de “expresiones según lleven o no complemento indirecto – ‘hacerle la rosca’, ‘hacer la rosca’ – o artículo o no – ‘el puerto de arrebatapas’, ‘puerto de arrebatapas’”) (Carballo Picazo, 1963: 70) y se acompañen o no de preposiciones. Concluye, así, que todos estos procedimientos tan solo amplían el diccionario y complican su manejo.

Tristá Pérez (1998: 297), por su parte, aunque reconoce que el *Diccionario de modismos* es una obra de “obligada consulta para el estudioso”, también retoma las aportaciones de Casares Sánchez (1992 [1950]) a la hora de describirla. Así pues, cuando discurre sobre algunos de los problemas que afectan el tratamiento de los fraseologismos en los diccionarios, como la inclusión de palabras aisladas o el registro en diccionarios fraseológicos de unidades con componentes ajenos a ellos, tiene en cuenta los datos aportados por Casares para criticar los procedimientos adoptados por Caballero y Rubio. Con respecto al primer problema, por ejemplo, la autora señala que este recoge en su obra, además de modismos, refranes, proverbios y palabras como ‘basurero’ o ‘batacazo’ (Tristá Pérez, 1998: 300). En cuanto al segundo, recuerda que en el *Diccionario de modismos* se encuentra una gran cantidad de expresiones que inician con ‘como’, aunque, en la mayoría de los casos, este adverbio no forma parte de su lema.

### 3. EL DICCIONARIO DE MODISMOS: ESTUDIO DESCRIPTIVO

#### 3.1. Organización general de la obra

Como hemos avanzado en el apartado 2.1., el volumen encuadernado del *Diccionario de modismos* ve la luz en octubre de 1899. La obra se publica en un solo tomo y tiene, en total, 1198 páginas. En los ejemplares revisados<sup>12</sup>, no aparece el número de edición y tampoco aparecen registradas fechas que permitan identificarlo. No obstante, teniendo en cuenta el lugar de edición (Madrid) y el nombre de la “Administración” (“Librería de Antonino Romero”<sup>13</sup>), indicados en la portada anterior, debe tratarse de la primera o segunda edición<sup>14</sup>.

En relación con la estructura del diccionario, su hiperestructura o megaestructura (Ramírez Sánchez, 2023) está formada por los siguientes elementos: portadilla y portada interior (pp. 1 y 3); “Prólogo” (pp. 5-10); “Nota del autor” (pp. 1179-1180); un artículo dividido en dos partes: “Sin levantar la mano” (pp. 1181-1185) y “La otra mano” (pp. 1185-1188); “Índice de los modismos relativos al sustantivo MANO y de que se ha formado el artículo anterior” (pp.

<sup>12</sup> Nuestro estudio se ha llevado a cabo a partir de la consulta de dos copias digitalizadas del *Diccionario de modismos*: la que pertenece a la Biblioteca Digital Hispánica, de la Biblioteca Nacional de España, y la de la biblioteca de la Universidad de Toronto (disponible en Internet Archive: <https://archive.org/>). Esto ha sido necesario porque al documento con el que empezamos a trabajar, el de la Biblioteca Digital Hispánica, le faltan las páginas 8 y 9 del prólogo.

<sup>13</sup> Este dato aparece en diferentes artículos y anuncios de periódicos, publicados en 1898.

<sup>14</sup> Según Carballo Picazo (1963: 70), se publicaron tres ediciones de esta obra: las dos primeras en Madrid, entre 1898-1905, y la tercera en Buenos Aires, en 1942. Esto es una buena muestra del éxito de público que llegó a alcanzar.

1889-1194); y el artículo: “Modismos castellanos: Gatadas, gaterías y gatuperios” (pp. 1195-1198)<sup>15</sup>.

En cuanto a la macro- y microestructura (pp. 11-1178), tan solo apuntamos en este apartado sus rasgos generales, puesto que profundizamos en su análisis en la siguiente sección. Así pues, recordamos aquí lo que ya fue señalado por otros autores: la macroestructura del *Diccionario de modismos* está compuesta por un conjunto heterogéneo de lemas, en el sentido de que no son todos ellos fraseologismos, presentados en orden alfabético. En lo que se refiere a su microestructura, los datos lexicográficos que conforman los artículos se presentan separados de manera tradicional: en primer lugar, en la parte enunciativa, se registra el lema; en segundo lugar, en la parte informativa, se ofrece información sobre el contenido semántico de la unidad lematizada; esta información puede estar organizada en acepciones, además de ir acompañada de diferentes tipos de acotación.

Por otra parte, con el propósito de proporcionar informaciones que permitan comprender la génesis de la obra, hemos de dedicar algunas líneas a dos elementos de la hiperestructura: el “Prólogo” y la “Nota del autor” (y al hablar de este último añadiremos algunas observaciones sobre los textos que completan esta parte del diccionario).

Al respecto del prólogo, uno de los aspectos más destacables es su importancia documental. Como ha mostrado Montoro del Arco (2005), su autor, Eduardo Benot, expresa en él algunas ideas que se consideran pertinentes para comprender la historia de la Fraseología.

Sin embargo, desde una perspectiva fraseográfica, el texto del prólogo no es del todo representativo. Además de exponer en él algunos de los fundamentos de su doctrina fraseológica, Benot se limita a dar breves informaciones sobre el autor, “facilísimo poeta y entendido lingüísticamente” (Benot, 1899: 5) y sobre la ingente labor que ha realizado. Según informa, Caballero empezó el diccionario siendo todavía muy joven, consagró “años enteros de estudio” (Benot, 1899: 7) al tema y estuvo trabajando constantemente hasta su publicación. En definitiva, la obra sería “fruto de una tarea laboriosa, paciente y de una observación que pasan” (Benot, 1899: 10). Comenta también que escribe el prólogo a petición de Caballero y su cometido es explicar a los “lectores la índole, naturaleza y alcance” del diccionario (Benot, 1899: 5).

Acerca del *Diccionario de modismos* en sí, tan solo informa de que es un “Léxico especial”, con “miles y miles de estos primores y rarezas de la lengua” (Benot, 1899: 5; 10), y que contiene unos sesenta mil artículos. Quizás el aspecto más destacable del prólogo, en lo que atañe al diccionario, es la noción de ‘modismo’ que desarrolla Benot y los ejemplos que aporta el distinguido erudito: ‘la mató con el RIDÍCULO’, ‘Es un adoquín’, ‘aguja de marear’, ‘responder DE’, ‘en casa del herrero cuchillo de palo’, ‘le arrimaron una paliza de padre y muy señor mío’, etc. Como podemos observar, Benot emplea el término *modismo* en sentido amplio para hacer referencia tanto a expresiones pluriverbales como a palabras y fenómenos gramaticales. Hemos de subrayar que es esta idea de modismo la que se refleja en la obra de Caballero y Rubio (1899) y justifica plenamente su nomenclatura.

En lo relativo a la “Nota del autor”, queremos poner de relieve su interés para conocer cómo se ha gestado el diccionario y qué entiende Ramón Caballero por “modismo”<sup>16</sup>. En cuanto a la primera cuestión, expone el autor que, considerando su pobreza y sus limitaciones, tan solo “el decidido y entusiasta favor del público” (Caballero y Rubio, 1899: 1179) hizo posible la realización de su deseo: la publicación de su diccionario. Asimismo, explica que se dedicó a la colección de modismos desde que tenía “uso de la razón” y que le “ha preocupado la forma

<sup>15</sup> En estos artículos, Ramón Caballero repite la fórmula ya ensayada en los textos “Modismos castellanos”, a los que hemos hecho referencia en la sección 2.1.

<sup>16</sup> Aunque el autor no llega a presentar una definición de ‘modismo’, presenta ciertos rasgos (expresividad, frecuencia, convencionalidad...) que permiten comprender qué es, para él, un modismo.

de publicarlos de modo que resultaran útiles y fáciles para todos” (Caballero y Rubio, 1899: 1179). El método elegido, tal como hemos visto en el apartado 2.1., ha sido el alfabético, aunque le hubiera gustado haber seguido el onomasiológico. Con todo, tuvo que renunciar a este sistema debido a las

no pocas dificultades, entre las que descollaron lo escabroso que resulta la formación de oraciones por los diferentes tiempos de los verbos con que comienzan, y lo poco ejercitado y conocido del procedimiento, que vencerá seguramente, y no muy tarde, al rutinario y torpe de la alfabetización. (Caballero y Rubio, 1899: 1179)

Además de justificar sus decisiones, como lexicógrafo, nuestro autor también explica las limitaciones de la obra, ya que “tratándose de la primera de este género en España y siendo su índole tal que pertenece á las que nunca [sic] se acaba”, rehúye la exhaustividad. Reconoce, así, que la suya es una obra abierta que puede ser ampliada por “particulares y corporaciones” y que él mismo seguirá dedicándose a ello (Caballero y Rubio, 1899: 1179).

En lo que se refiere a la segunda cuestión, en consonancia con el espíritu de la época, defiende la idea de que en español el ‘modismo’ tiene “más aplicación y originalidad que en ningún otro idioma” (Caballero y Rubio, 1899: 1180). Llega a afirmar, en este sentido, que

No hay más que ensayar y se verá si es propio á nuestra condición, temperamento ó genialidad este modo de decir, y si puede llamarse sinceramente español á quien rebusca las palabras y huye del *modismo* para ser correcto en el sentido más enfático é indigesto que imaginarse puede. (Caballero y Rubio, 1899: 1180)

Para él, el modismo es tan relevante como “el vocabulario serio” (Caballero y Rubio, 1899: 1180) del español, debido a que es más frecuente y más expresivo. Por ello, nadie puede renunciar a su uso: “todos cuantos hablan y escriben, no saben y no pueden, aunque quieran, prescindir del *modismo*, que, sin darse cuenta, dicen á cada paso” (Caballero y Rubio, 1899: 1180). Consecuentemente, los modismos están presentes en diferentes tipos de discursos (académico, literario), textos escritos y orales, y niveles de uso (cultos, coloquiales y vulgares). Concluye Caballero y Rubio (1899: 1180) afirmando que lo que los “maestros del buen decir” llaman “incorrecciones del lenguaje”, lo llamaría él “genialidades y convencionalismos del lenguaje”.

Por último, la “Nota del autor” permite también entender el objetivo que subyacía a la publicación de sus “Modismos castellanos”. Su intención era mostrar que un texto rico en modismos es más expresivo y más “castellano” que uno escrito por aquellos que los rechazan. Así pues, explica que:

en lugar del discurso serio de que antes hablaba, he hecho otros en sentido contrario, sin olvidar que todos los extremos son viciosos, pero para demostrar que, á pesar de esta exageración, más castellanos y divertidos resultarán mis artículos que aquellos que nadie hace y de que hablaba anteriormente. (Caballero y Rubio, 1899: 1180)

Los textos que se incluyen al final del *Diccionario de modismos* siguen esta línea; en uno de ellos, el autor llega a emplear, o, como dice, hilvanar, trescientos modismos, que se presentan después del artículo en cuestión ordenados alfabéticamente.

### 3.2. Aspectos fraseográficos

Pasamos a describir ahora los aspectos fraseográficos más destacables del *Diccionario de modismos*. Antes de entrar en materia, es preciso esclarecer los pasos seguidos en el examen de la obra. Hemos compaginado dos procedimientos en el proceso de análisis: en primer lugar,

hemos examinado de manera completa cuatro letras del diccionario, a saber: la *a*, la *b*, la *d* y la *e*<sup>17</sup>. Este examen nos ha permitido recopilar copiosa información acerca de diferentes aspectos fraseográficos, tanto referentes a la macroestructura (tipos de fraseologismos recogidos y principios de ordenación seguidos) como a la microestructura (procedimientos de lematización adoptados e informaciones ofrecidas en cada artículo).

En segundo lugar, teniendo en cuenta los resultados obtenidos mediante la aplicación del procedimiento anterior, hemos hecho calas sistemáticas en el resto de la obra. Hemos tratado de averiguar, así, si los aspectos fraseográficos identificados previamente se repetían en las demás letras del diccionario. Asimismo, de manera complementaria, hemos realizado calas aleatorias, es decir, hemos seleccionado artículos al azar, con el objetivo de hallar otras características pertinentes, que no hubieran sido detectadas aún.

Una vez reunidos los datos, los hemos estudiado desde una perspectiva descriptiva, a fin de ofrecer una imagen lo más fiel posible de la obra. Hemos asumido este enfoque porque, desde nuestro punto de vista, no es pertinente analizar críticamente diccionarios del pasado aplicando principios fraseográficos defendidos hoy. Coincidimos, así, con García Platero (2021: 167) cuando asevera que “no resulta pertinente establecer valoraciones sobre la lexicografía decimonónica, tanto general como especializada, atendiendo a presupuestos actuales”. Como veremos en las siguientes líneas, Caballero y Rubio (1899), al igual que otros que han coleccionado fraseologismos antes del siglo XX, sigue un método lexicográfico propio e intuitivo que, en ocasiones, se aleja de lo establecido en los cánones lexicográficos.

### 3.2.1. Análisis de la macroestructura

Nos hemos centrado en dos cuestiones en lo que respecta a esta parte del diccionario: el listado macroestructural, que nos muestra qué tipos de unidades se han seleccionado, y la ordenación de las entradas.

En cuanto al primer aspecto, hemos de apuntar que el conjunto de lemas que conforma la macroestructura del *Diccionario de modismos* destaca por su heterogeneidad. Por un lado, vemos que la obra abarca elementos muy variados entre sí, como, por ejemplo, palabras simples (‘retoños’) y complejas, formadas por composición (‘catavinos’) o compuestos sintagmáticos (‘casa cuartel’), verbos con preposición (‘atreverse con’) y ciertas estructuras sintagmáticas (‘el vulgo’), entre otros<sup>18</sup>, que quedan fuera del ámbito de estudio de la Fraseología y la fraseografía<sup>19</sup>. Y, por otro lado, observamos el registro de un gran número de elementos

<sup>17</sup> Hemos decidido no analizar la letra *c* porque, 71 de las 218 páginas que ocupa, contienen artículos empezados por *como*. Estimamos que el estudio de estas entradas, en su mayoría estructuras comparativas, no sería útil para profundizar en el conocimiento de uno de los aspectos que nos interesaba: los criterios de lematización empleados en el *Diccionario de modismos*.

<sup>18</sup> “**Retoños**. Familiar y metafóricamente, los hijos”; “**Catavinos**. Familiar y metafóricamente, bribón sin oficio, que anda de taberna en taberna”; “**Casa cuartel**. La que se destina para este fin, generalmente para alojamiento de la guardia civil”; “**Atreverse con...** Luchar con la persona aludida. — Acabar con la cosa de que se trata”; “**El vulgo**. Familiar y metafóricamente, la opinión pública” (Caballero y Rubio, 1899: 972; 244; 236, 158 y 511, respectivamente). Es pertinente señalar que algunas de estas acepciones, como las de ‘retoños’ y ‘el vulgo’, no están documentadas en otros diccionarios del siglo XIX y tampoco figuran en obras anteriores, de acuerdo con las búsquedas realizadas en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, de la Real Academia Española. El caso de ‘retoño’ es especialmente interesante, puesto que la acepción que anota Caballero y Rubio (1899) acaba añadiéndose, quizá tardíamente, al diccionario académico en su edición de 1992. El ejemplo de ‘catavinos’, por otra parte, también merece nuestra atención, dado que, en este caso, la acepción que aporta Caballero y Rubio (1899) está tomada de la edición del diccionario académico de 1884. Estos ejemplos y otros que veremos más adelante, cuando hablemos de los fraseologismos, muestran que el *Diccionario de modismos* es, en algunos aspectos, innovador, aunque es también deudor de los diccionarios de la Academia, al igual que otras obras que se inscriben en la lexicografía extraacadémica.

<sup>19</sup> Como hemos visto, la inclusión de estos elementos en el diccionario ha sido muy criticada. No obstante, si consideramos que, en el siglo XIX, no existía una noción clara y precisa de qué era un modismo, veremos que, en

lingüísticos que corresponden a diferentes tipos de unidades fraseológicas. Se incluyen en el diccionario, de este modo, muchas locuciones:

**Bala perdida.** La persona poco reflexiva y nada juiciosa.

**Blanco como el armiño.** Dícese de lo que es muy blanco.

**En ascuas.** Metáforica y familiarmente, comprometido y violento; impaciente.

**Largo y tendido.** Familiarmente, con profusión.

**Prestar oídos.** Familiar y metafóricamente, atender; complacer.

**Tira y afloja.** Locución familiar y metáforica que se emplea cuando en los negocios ó en el mando se procede alternativamente con rigor y suavidad, negando y concediendo, etc.

Y también numerosos ejemplos colocaciones. Estas figuran tanto en la macroestructura:

**Abrigar sospechas.** Sentir temores ó dudas sobre una cosa. — Desconfianzas. — Presunciones ó presentimientos.

**Abrigar una idea.** Concebirla y encariñarse con ella. — Temores ó presunciones.

**Argumento contundente.** Los golpes que se dan: las armas con que se amenaza.

**Barajar un asunto.** Plantearle, desarrollarle y desenvolver con tino tacto y habilidad.

**Orillar un asunto.** Terminarle, y si no, facilitar su terminación. — En sentido figurado, hacerle comprender en todas sus partes á las personas interesadas en él,

como en la microestructura de la obra:

**A puerta cerrada.** Reuniones políticas, administrativas, judiciales, familiares, etc., etc., que se celebran con la sola presencia de los más directamente interesados en ellas. — También se dice que se ha tratado ó hecho así algún asunto grave.

**A rabiar.** Se dice que pica, escuece ó duele alguna cosa ó parte del cuerpo, cuando el picor, escozor ó dolor son extraordinarios<sup>20</sup>.

El *Diccionario* trae, además, abundantes ejemplos de enunciados fraseológicos (Corpas Pastor, 1996):

**A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.** Frase hecha que significa unas veces el reparto por igual de una cosa, y otras el que corresponde á cada cual por su derecho ó categoría.

**Ahora que lo dices...** Recuerdo rápido de una cosa.

**Colorín colorado este cuento ya se ha acabado.** Así suelen acabar todos los cuentos que se recitan. También se emplea esta frase en sentido figurado, como final de algo que no es cuento y se refiere por nosotros á otras personas.

**Otro gallo me cantara.** O lo que es lo mismo, otra sería mi suerte, mi situación, mi estado, siempre refiriéndose á mejoría.

**Otro que tal.** Dícese de la persona en quien vemos condiciones ó circunstancias que hemos censurado ó lamentado en otros.

**¿Y qué hay?** Familiarmente, se dice para preguntar noticias sobre alguna cosa, y otras veces como saludo y recurso de conversación.

realidad, la macroestructura de la obra de Caballero y Rubio (1899) tan solo refleja la idea que se tenía, a la sazón, de modismo (recordemos, en relación con ello, los ejemplos de modismo aportados por Eduardo Benot en el prólogo del *Diccionario*). Por ello, en nuestra opinión, las citadas críticas carecen de fundamento.

<sup>20</sup> Vemos que, en estos ejemplos, la información colocacional dada, es decir, la indicación de los elementos que se combinan con 'a puerta cerrada' y 'a rabiar', se inserta en el cuerpo del artículo. Tenemos, así, dos ejemplos de colocaciones complejas (Koike, 2001): 'reunión a puerta cerrada', 'pica a rabiar', etc. Este tipo de información también aparece en las entradas de unidades léxicas simples como, por ejemplo, 'albo': "Para los poetas, que emplean mucho este adjetivo, que significa blanco el seno, el cuello, el rostro, etc." (Caballero y Rubio, 1899: 75).

Y contiene cuantiosos ejemplos de segmentos lingüísticos, de muy variada estructura, que comparten, en distinto grado, los rasgos de institucionalización y estabilidad<sup>21</sup>:

**Admitamos que...** Demos por supuesto, por hecho, por dicho tal ó cual cosa.

**Ahora mucho sí, señor; pero luego...** Se dice con referencia á la persona que nos ofrece mucho por un favor ó beneficio que nos pide, como para indicarle el temor, muchas veces real, de que después de obtener lo que desea y nosotros podemos darle se olvida de sus promesas, del beneficio y hasta de la persona á quien se lo debe.

**Bien sabe Dios que...** Frase hecha con la que aseguramos la verdad ó la buena intención de una cosa.

**Coge y ¿qué hace? va y...** Frase muy vulgar para indicar la acción de una persona y su resolución para una cosa.

**Con más... que pelos.** Cantidad infinita.— En sentido figurado, una cantidad extraordinaria con relación á la supuesta ó debida, según el caso de que se trate.

**El solo anuncio de...** Metáfora y familiarmente, se dice de lo que desde un principio despierta vivísimo interés ó produce.

**Eso no conduce á nada.** Frase familiar, con que se trata de disuadir á alguno de un propósito ó se le censura un hecho.

**Si he de ser franco...** Frase familiar que antecedemos á alguna confesión ó declaración sincera.

Las fórmulas y este tipo de estructura tienen un peso considerable en la macroestructura del *Diccionario de modismos*, por lo que es interesante reflexionar sobre esto. Como bien ha señalado Castillo Carballo (2017: 88), muchos de los repertorios fraseológicos publicados antes del siglo XX son, en realidad, refraneros. Este no es el caso del diccionario de Caballero y Rubio (1899), ya que, como hemos visto, están presentes en la obra diferentes clases de segmentos lingüísticos pluriverbales y, entre estos, llama la atención la amplia variedad de fórmulas y secuencias formulaicas recopiladas. Creemos que este es un hecho que singulariza este diccionario y hace que sea verdaderamente “único en su género”, tal como reza su título.

Una prueba más de la notable singularidad de este diccionario, y de la aguzada intuición fraseológica de Caballero y Rubio (1899), es la compilación de unidades que no se encuentran registradas en otros diccionarios de la época. Algunos ejemplos ilustrativos de ello son las locuciones ‘abrir un paréntesis’ (“Metafóricamente dar treguas, hacer concesión de tiempo”)<sup>22</sup> y ‘una y otra vez’ (“Indica repetición, persistencia, constancia”).

En lo que a la ordenación de las entradas se refiere, tal como habíamos indicado, estas se presentan organizadas alfabéticamente. En el caso de las unidades pluriverbales, se ordena a partir de la primera letra del primer elemento constitutivo de la unidad pluriverbal, o a partir del segundo, cuando dos unidades coinciden en el primer elemento, y así sucesivamente, tal como muestran los siguientes ejemplos:

**Golpe á fondo.** Golpe seguro, certero, intenso.

**Golpe de Estado.** Medida grave y violenta que toma uno de los poderes del Estado, usurpando las atribuciones de otro.

<sup>21</sup> Estas estructuras se asemejan a las *secuencias formulaicas* estudiadas por Wray (2002), en el ámbito del lenguaje formulaico. Entre estas se incluyen también unidades prototípicas consideradas por la Fraseología.

<sup>22</sup> Conviene destacar que el *Diccionario fraseológico documentado del español actual* (Seco et alii, 2017) no trae la locución *abrir un paréntesis*. Esta tampoco aparece en muchos diccionarios generales, como el *Diccionario de la lengua española* (Real Academia, en línea) o el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (Gutiérrez Cuadrado, 1996). Sin embargo, sí la recogen el *Diccionario de uso del español* (Moliner, 1996: 642): “En la escritura, iniciarlo escribiendo la primera parte del signo”; “En otras cosas, interrumpirlas por cierto tiempo: «La guerra abrió un paréntesis en las actividades ordinarias de todos»” y el *Diccionario Digital del Español* (Fuertes Olivera, en línea): “1. interrumpir una actividad o proceso” y “2. indicar que se va a introducir brevemente algo diferente al tema que se está tratando”.

**Golpe de fortuna.** Suceso extraordinario, próspero ó adverso, que sobreviene de repente.

**Golpe de gracia.** El que se dá para acabar de matar al que ya está gravemente herido. – Se le dá este nombre en significación más ó menos sincera de que, siendo más breve, sea menos dolorosa la muerte. – Metafóricamente, vejamen, agravio ó injuria, con que se consume el descrédito, la desgracia ó la ruina de una persona.

Por lo general, este procedimiento de ordenación se aplica de forma sistemática a lo largo de la obra<sup>23</sup>.

### 3.2.2. *Análisis de la microestructura*

En el examen de la microestructura del diccionario, consideramos los siguientes aspectos: los procedimientos empleados en la lematización de los fraseologismos, es decir, el sistema usado para representar como lema las unidades pluriverbales (Haensch y Omeñaca, 1997: 46) y, con respecto a la llamada parte informativa del cuerpo del artículo, las informaciones proporcionadas.

En cuanto al primer aspecto, debemos señalar dos cuestiones: por un lado, como consecuencia del principio de ordenación aplicado, las unidades se lematizan siempre por la primera palabra que las inicia; esta se escribe en negrita, con la letra inicial en mayúscula. Por otro lado, el “fraseologismo-entrada”, es decir, el lema no se enuncia de manera homogénea. Así, algunas locuciones verbales, por ejemplo, se registran de acuerdo con las convenciones lexicográficas, con en el verbo en infinitivo, mientras que otras se anotan con el verbo flexionado:

**Abrió el ojo.** El que se enmienda en sus yerros, el que prevé las consecuencias de sus juicios, ya favorables, ya contrarios, y obra entonces con el posible convencimiento del resultado que puede obtener (frente a **abrir el ojo**. Enmienda de desaciertos. – Mejorar el juicio en beneficio propio sobre las cosas de la vida. – Previsión y suspicacia).

**Lo hizo añicos.** Metáfora y familiarmente, romperlo; destrozarlo.

**No entiende jota.** Expresión familiar con que se denota que una persona no sabe ó no entiende nada de una cosa.

Algunos de estos lemas no representan una forma canónica, sino que parecen ilustrar su uso, es decir, el modo en que pueden emplearse las unidades pluriverbales:

**¡Al cabo se salió con la suya!** Dícese de la persona terca, persistente en una idea que nosotros creíamos irrealizable, bien por la idea misma, bien por las condiciones y circunstancias de su perseguidor, y vemos luego que logra su propósito.

**Cacareaba como gallina clueca.** Dícese del necio y petulante que alardea y vocifera de lo que no debe.

**Huye como un condenado.** Familiar y metafóricamente, se dice del que escapa con rapidez.

**No puede ser juez y parte.** Frase proverbial que indica la imposibilidad con que una persona pueda resolver asuntos que le incumben directamente.

**Vió fallidos sus planes.** Familiarmente, se dice del que sufre chasco y contrariedad en algún propósito.

<sup>23</sup> En la revisión que hemos llevado a cabo, detectamos dos entradas, ‘A bueno me ganan pocos, pero...’ y ‘A buscar simientes de rábanos’, que se registran dos veces y una de ellas en el lugar equivocado.

**Todo cuesta un ojo de la cara.** V. *Todo cuesta un dineral* (frente a **costar una cosa un ojo de la cara**. Costar mucho más del relativo precio á que debía venderse. – También se emplea, metafóricamente, para indicar el mucho trabajo que cuesta lograr una cosa cualquiera).

Como hemos visto en la sección 2.2., el proceso de lematización seguido en la obra fue duramente criticado (Carballo Picazo, 1963), puesto que no seguía los modelos fijados en la tradición lexicográfica. Sin embargo, si dejamos a un lado los principios fraseográficos que hoy respetamos e intentamos comprender las decisiones lexicográficas de Caballero y Rubio (1899), podemos entrever algunos criterios que pautan su práctica lexicográfica. En estos casos, en concreto, el autor parece intentar reflejar, tal como hemos señalado, la forma en que estas unidades se emplearían en el discurso oral o escrito<sup>24</sup>. De hecho, muchas de las unidades incluidas en el *Diccionario de modismos* son características de la modalidad oral y, sobre todo, de la conversación:

**Ay del ay que al alma llega.** Frase hecha, vacía de sentido, y que se dice generalmente cuando se empieza á descansar de una fatiga.

**Al baile.** Contestación muy frecuente, á manera de evasiva, que hacemos á quien nos pregunta donde vamos y no nos conviene ó no queremos decírselo de manera más concreta.

**A mí me basta con tanto así.** Suele decirse, señalando á la vez con el dedo pulgar como un centímetro del índice, para significar pequeña porción, con la que nos consideramos bastante para acertar y penetrar un propósito, una intención ó una satisfacción material.

**Cómo y cuándo.** Expresión familiar, vacía de sentido las más de las veces, que se emplea en algunas conversaciones, como para dar tiempo á la imaginación á que formule un pensamiento.

Cabe recordar aquí las palabras de Echenique Elizondo (2021: 104), quien afirma que “las recopilaciones de carácter fraseológico que poseemos con procedencia en diferentes momentos históricos son, en muchos casos, testimonio de la oralidad del momento”.

Nos centramos ahora en el cuerpo del artículo. En esta parte se incluyen diferentes clases de información. Por un lado, encontramos las de carácter semántico<sup>25</sup>. Este tipo de información puede ir o no introducida por expresiones definitorias, como ‘quiere decir’, ‘también...’, ‘equivalen a’, ‘esto es’, ‘o sea’, etc.:

**A la desbandada.** Esto es, sin orden ni concierto, ni rumbo fijo, ni fin determinado

**Cabeza de chorlito.** La persona de poca memoria, distraída, despreocupada, irreflexiva, de poco juicio.

**Cogerle el pájaro.** Quiere decir, cogerle el dinero ó algo que la persona aludida guarda mucho.

Sin embargo, en muchas entradas, en lugar del significado del lema propiamente dicho, se ofrece una explicación sobre cómo este es usado. En estos casos, predomina el empleo de

<sup>24</sup> El comentario que hace al explicar la palabra ‘abotargados’ apoya esta hipótesis. Como podemos ver, el autor dice que la registra en la obra tal como la ha escuchado: “Se dice que tiene los sentidos abotargados ó embotados la persona cándida, inexperta, nada suspicaz, nada previsora y que sufre, naturalmente, las consecuencias de su ineptitud ó su torpeza. Sin duda alguna esta palabra proviene de la castellana «abotagarse», que significa hincharse, pero generalmente se dice como la escribimos en este DICCIONARIO, y como la oímos la consignamos” (Caballero y Rubio, 1899: 17).

<sup>25</sup> La información semántica se ofrece, por lo general, de manera regular; en efecto, solo hemos encontrado una entrada (‘a cruces y á calvarios’) que no se define o no se explica.

expresiones propias de la metalengua como fórmula introductoria a la explicación sobre el uso del lema: ‘aplicase a...’, ‘empleámoslo’, ‘se emplea’, ‘se dice cuando’, ‘sirve esta frase...’, ‘suele contestarse’, ‘suele decirse...’, ‘solemos decirlo para...’, ‘úsalo para...’, ‘úsase para...’, etc.:

**Como á un Cristo un par de pistolas.** Dícese, familiarmente, de las cosas que pegan, caen ó sientan mal.

**Quizá, y sin quizá.** Locución que se emplea para dar por seguro ó cierto lo que se propone como dudoso,

También encontramos artículos en los que se compaginan los dos tipos de información semántica:

**Pian, pian.** Locución familiar, que indica movimiento constante; por lo común, se emplea para indicar que se anda lenta, pero continuamente.

**Por la cuenta...** Por lo que se vé, se deduce, se comprende, etc.; úsase para sacar una consecuencia.

Para distinguir diferentes acepciones, cuando las hay, el autor utiliza un guion largo:

**Cocer sin lumbre.** Familiar y exageradamente, tener poca lumbre el horno. — Metafóricamente, tener carácter súpito y violento.

Y, en algunas entradas, utiliza el recurso de la remisión para evitar repetir la información semántica:

**A bastonazo limpio.** V. A bastonazos.

Muchos artículos vienen introducidos por términos con los que el autor identifica el lema, como ‘expresión’, ‘fórmula’, ‘frase hecha’, ‘frase proverbial’, ‘frase sentenciosa’, ‘giro’, ‘locución familiar’, ‘modismo’, ‘modo adverbial’, ‘refrán’, etc., y, al mismo tiempo, señala su frecuencia de uso: ‘fórmula vulgar’, ‘frase hecha muy popular’, ‘frase popular’, ‘frase muy vulgar’, ‘frase muy familiar, entre otros<sup>26</sup>:

**A grandes males grandes remedios.** Úsase como modismo este refrán, para tomar desagravio de algún contratiempo.

**Nadie en su patria es profeta.** Empléase esta frase, muy vulgar, como disculpa para aquellos que buscan nuevos horizontes para el ejercicio y aplicación de sus aptitudes.

**A media...** Es modismo esta frase siempre que se aparta de la exactitud que debe indicar, y apártase con mucha frecuencia para determinar una cantidad relativa exagerada: así se dice: *á media plana*, cuando van solo dos renglones de los cinco que ésta tiene; *á media casa*, cuando se refiere sólo á dos ó tres habitaciones de las seis, ocho ó más que aquella pueda tener, etc.

Como es de esperar, no es posible encontrar en el empleo de estos términos su sentido especializado, ya que, como ha señalado Scandola Cenci (2006: 1719), “no existió entre los siglos XVII y XIX una terminología bien definida para la caracterización del material fraseológico, ni tampoco una clasificación sistemática del él”.

<sup>26</sup> En el *Diccionario*, “vulgar” parece emplearse con el sentido de ‘usual’, como podemos ver en el siguiente ejemplo: “**Lenguaje vulgar.** El usual, á diferencia del técnico ó del literario” (Caballero y Rubio, 1899: 730). Indica, de este modo, frecuencia.

Así y todo, en algunas ocasiones, Caballero y Rubio (1899) los emplea con propiedad:

**El que á buen árbol se arrima...** Basta con la mitad del refrán para que, popularmente, se entienda su sentido, ó sea el que tiene persona de valimiento que le ayude, ese hará carrera.

**Pobre porfiado...** Laconismo muy usual del refrán *pobre porfiado saca mendrugo*, é indica que la constancia y persistencia es una idea que acaba por triunfar.

**Por dinero baila el perro.** Laconismo del refrán que empieza de este modo y denota interés ó egoísmo en las personas.

Por otra parte, el autor utiliza también diferentes términos para identificar “modismos” que podrían considerarse tecnicismos. Así pues, términos como ‘agricultura’, ‘imprenta’, ‘frase comercial’, ‘frase de mar’, ‘forense’, ‘frase forense’, ‘frase jurídica’, etc. se aplican a estructuras muy variadas, como:

**A buena ó mala cuenta.** Frase comercial que se usa frecuentemente cuando entregamos una cantidad á alguno con quien no hemos liquidado todavía.

**A confesión de parte, relevación de prueba.** Esta frase jurídica aplícase también, metafóricamente, en el lenguaje corriente.

**Caer en banda.** Frase de mar que significa estar colocadas las piezas del blasón en los dos campos del escudo partido en banda.

**Contrato á la gruesa.** Comercio: Contrato por el que una persona presta á otra cierta cantidad sobre objetos expuestos á riesgos marítimos, con la condición de perderla si estos se pierden, y de que, llegando á buen puerto, se le devuelva la suma con un premio convenido.

Hemos visto cómo la inclusión de este tipo de “modismo” fue censurada en la fecha de publicación del diccionario. Se desconoce la razón por la que lo registra Ramón Caballero y no contamos con datos que nos permitan afirmar si este realmente los consideraba modismos de hecho o si simplemente seguía la tendencia, propia de la lexicografía no académica del siglo XIX, a incorporar tecnicismos en los diccionarios (García Platero, 2021).

Aunque se inserten en el texto del cuerpo del artículo, estos y otros términos pueden considerarse marcas, dado que algunos de ellos señalan ámbitos del saber al que se adscribe el lema, mientras que otros constituyen indicaciones sobre transiciones semánticas (‘en sentido figurado’, ‘metafóricamente’, ‘sentido figurado’, ‘uso figurado’...) o inciden sobre diferentes aspectos que atañen al empleo del lema (‘burlonamente’, ‘corriente irónicamente’, ‘familiarmente’, ‘popular’, ‘usual’, ‘vulgar’...). Estos, posiblemente, son los que con más frecuencia se encuentran en la obra.

En la obra, no se recogen citas o autoridades y, por lo general, no se incluyen ejemplos de uso. Cuando aparecen, cumplen la función de ilustrar el empleo de los lemas, tanto de palabras simples como de fraseologismos. En el primer caso, podemos observar que los ejemplos muestran que el lema puede aparecer dentro de un determinado fraseologismo:

**Blas.** Personaje popular, símbolo de bondadosa candidez; así se dice: *es un Blas*; y otras de insignificancia y poco aprecio ó crédito: *lo dijo Blas, punto redondo*.

**Coma.** Familiarmente, símbolo de detalle y corrección ó complemento: *sin faltarle una coma; no le faltó punto ni coma; con sus puntos y comas*, etc.

**Kikiriki.** [sic] Familiarmente, canto de las aves de corral – Metafóricamente, confesión; declaración, etc.; así se dice: *cantar el kikiriki*, etc.

En el segundo caso, los ejemplos sirven para mostrar cómo se usa el fraseologismo:

**A brazo.** Toda labor que se hace con los brazos, sea del género que quiera. — Conquista de fuerza ó resistencia que se hace sobre otro que emplee el mismo procedimiento; así se dice: *le gané á brazo; le vencí á brazo; le cansé á brazo, etc.*, etc.

**A buena hora...** Se emplea esta frase en sentido de desconfianza de que se consiga lo que se pretende; así suele decirse *á buena hora se fía Fulano de las promesas de Mengano; á buena hora podemos esperar de Zutano el bien que nos ofreció y no nos da.*

**La piedra filosofal.** Familiar y metafóricamente, se dice de lo imposible. — Otras veces se refiere á un negocio grande que dá solución favorable á la posición y bienestar de un individuo; así se dice: *Ese ha encontrado la piedra filosofal.*

**Las últimas.** Peligro inminente de muerte; así se dice: *Fulano está en LAS ÚLTIMAS*, etc.

Por último, queremos señalar que, gracias a la riqueza descriptiva de la parte informativa de los artículos, es posible identificar a lo largo de la obra un sinnúmero de fraseologismos de gran valor cultural. Véanse, por ejemplo, las siguientes unidades:

**A la moda.** Guiso especial de la carne. — Vestir con elegancia.

**A la valenciana.** El arroz con jamón, gallina, pichones, pescados, legumbres, etc., etc. Lo que llaman en Valencia paella.

**Al último no se le engaña.** Frase muy frecuente en el juego de cartas, cuando el mano ó primero de los jugadores sale de una carta de cuyo palo guarda las superiores con el objeto de engañar al segundo, en cuyo poder supone una de valor y del mismo palo que á él le falta; pero se encuentra con que la carta que ha sospechado dejar atrás para comérsela luego está en el último, y entonces cuadra perfectamente la frase.

**¡Adiós, Madrid!** Indica la profunda sorpresa que nos ha causado cualquier hecho ó dicho que pueda perjudicar á otros en grandes proporciones, ó á nosotros molestarnos en algo. Hecho ó dicho llamado á impresionar grandemente á todo el mundo.

**¡Anda, leñe!** V. *¡Anda, anda!* — Esta frase es muy de Madrid, y de la gente de sus barrios bajos.

**¡A la rica...!** Voz de vendedor y frase hecha con que aquél pregona y enaltece su mercancía.

**El tío Tararira.** Familiar y metafóricamente, hombre ridículo y que sirve de irrisión á los demás.

**Chulo de Lavapiés.** Familiarmente, y en Madrid, persona achulada, de modales y palabras encanalladas — La persona de mala condición y sin gracia.

Como podemos observar, estos fraseologismos nos ofrecen un retrato peculiar de la sociedad española decimonónica, en particular de la madrileña: ilustran diferentes aspectos del comportamiento comunicativo de los hablantes y revelan distintas facetas de su vida social (relativas, por ejemplo, a la culinaria, el comercio o el juego). En definitiva, la multitud de informaciones fraseológicas presentadas en la obra ratifica la idea de que los diccionarios son fuentes de excelencia para el estudio de la Fraseología, desde una perspectiva diacrónica (Robes i Sabater, 2007; Echenique Elizondo, 2021; Clavería Nadal, 2023-2024).

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este trabajo, hemos presentado algunos de los aspectos fraseográficos que pueden ser considerados en el estudio del *Diccionario de modismos* de Caballero y Rubio (1899). Pese a que tan solo hayamos proporcionado un somero acercamiento a la obra, creemos que los datos expuestos son suficientes para ilustrar la diversidad de su inventario fraseológico y la riqueza de las informaciones fraseológicas que atesora.

Sin duda, como cualquier otro producto lexicográfico, la obra de Caballero y Rubio (1899) se configura como un recurso más para la investigación en el campo de la fraseografía histórica y para el estudio de la historia de la Fraseología. Esperamos haber demostrado su valor y la importancia de que siga siendo estudiada.

### Bibliografía

- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, M.<sup>a</sup> José (1997) *Diccionario de literatura popular española*, Salamanca, Colegio de España.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2007) "Panorama de la lexicografía española del siglo XIX", en Josefa Dorta *et alii*, eds., *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico: fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid, Arco/Libros, pp. 329-356.
- ÁLVAREZ VIVES, Vicente (2013) *Estudio fraseológico contrastivo de las locuciones adverbiales en los diccionarios de Vicente Salvá y de Esteban Pichardo: Hacia una fraseología histórica del español en la lexicografía del siglo XIX*, València, Universitat de València.
- (2016) "Lexicografía y fraseología histórica: la necesidad de un diccionario histórico fraseológico", en M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo *et alii*, eds., *Fraseología española: diacronía y codificación*, Madrid, CSIC, pp. 173-184.
- (2020) "Hacia una historia de la fraseografía española: propuestas de estudio", en M.<sup>a</sup> José Martínez Alcalde *et alii*, coord., *El español y las lenguas peninsulares en su diacronía: miradas sobre una historia compartida. Estudios dedicados a M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo*, València, Tirant lo Blanch, pp. 57-74.
- "Apuntes", *El Resumen*, Año XV, n.º 5.182, 28/3/1899, p. 1.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, M.<sup>a</sup> Dolores (1996-1997) "La lexicografía española en el siglo XIX: del diccionario a la enciclopedia", *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 11, pp. 111-122.
- BALBÍN DE UNQUERA, Antonio (1899) "Diccionario de modismos por D. Ramón Caballero", *La Unión Católica*, Año XII, n.º 3.492, 4/2/1899, p. 2.
- BENOT, Eduardo, dir. (1899) *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología*, Madrid, Mariano Núñez Samper.
- (1899) "Prólogo", *Diccionario de modismos: (frases y metáforas), primero y único de su género en España*, Madrid, Librería de Antonino Romero (Imprenta de Pedro Núñez), pp. 5-10.
- "Bibliografía", *El Día. Diario independiente*, s.a., n.º 8.943, 19/4/1891, p. 3.
- "Bibliografía", *El Día. Diario independiente*, Año XX, n.º 6.938, 16/10/1899, p. 3.
- "Biblioteca de El Día", *El Día. Diario independiente*, Año XXIII, n.º 7.660, 8/3/1902, p.3.
- CABALLERO Y RUBIO, Ramón (1883) "¡Pobre nación!", *Semanario de las familias*, Año II, n.º 49, 3/12/1883, p. 426.
- (1892) "En la fuente", *La mosca blanca*, Año 2.º, n.º 4, 27/1/1892, p. 10.
- (1893) "El discutidor sempiterno", *La Caricatura*, Año II, n.º 42, 7/5/1893, p. 30.

- CABALLERO Y RUBIO, Ramón (1895) “El hábito no hace al monje”, *Modismos castellanos, La Publicidad*, Año XIII, n.º 3.644, 9/4/1895, p. 3.
- (1895) “¡Zapato!, *Modismos castellanos*”, *La Gran Vía*, Año III, n.º 108, 21/7/1895, pp. 6-7.
- (1895) “Del tiempo de Maricastaña”, *La Ilustración ibérica*, Año XIII, n.º 661, 31/8/1893: 559.
- (1895) “Contarle un cuento”, *Modismos Castellanos, El Resumen*, Año XI, n.º 3. 769, 27/9/1895, p. 1.
- (1899) *Diccionario de modismos: (frases y metáforas), primero y único de su género en España*. Madrid, Librería de Antonino Romero (Imprenta de Pedro Núñez).
- (1901) “La oratoria”, *Modismos Castellanos, La Patria*, Año I, n.º 94, 26/9/1901, p. 3.
- CANO, José Luis (1982) *Antonio Machado*, Barcelona, Destino.
- CARBALLO PICAZO, Alfredo (1963) “La enseñanza del español conversacional a extranjeros”, *Revista de Educación*, 157, 64-71.
- CASARES SÁNCHEZ, Julio (1921) *Nuevo concepto del diccionario de la lengua. Discurso leído en el acto de su recepción por D. Julio Casares y Sánchez y contestación del Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner*, Madrid, Real Academia Española, pp. 1-94.
- (1961 [1943]) *Cosas del lenguaje*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1992 [1950]) *Introducción a la lexicografía española*, Madrid, CSIC.
- CASTILLO CARBALLO, M.<sup>a</sup> Auxiliadora (2017) “La producción fraseográfica en su historia: diccionarios de locuciones y refranes”, *Estudios de lingüística del español*, 38, pp. 85-106.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2023-2024) “Los diccionarios del español como fuentes de datos lingüísticos”, en Steven N. Dworkin, Gloria Clavería Nadal y Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta, eds., *Lingüística histórica del español / The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*, London, Routledge, pp. 39-49.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1996) *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.
- “Cosas varias”, *El Resumen*, Año XV, n.º 5.360, 12/10/1899, p. 1.
- COTONER CERDÓ, Luisa (1996) Edición, introducción y notas de *El mal poema* (1909-1924), Barcelona, Montesinos.
- “Crónica política”, *La Unión Católica*, Año IX, n.º 2.504, 15/11/1885, p. 2.
- “Diccionario de modismos”, *La Izquierda dinástica*, Año XIX, n.º 5.157, 21/10/1899, p. 1.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M.<sup>a</sup> Teresa (2021) *Principios de fraseología histórica española*, Madrid, Instituto Universitario “Seminario Menéndez Pidal”.
- “Escaramuzas”, *El Adalid*, Año 1, n.º 9, 29/4/1891, p. 7.
- FUERTES OLIVERA, Pedro, *Diccionario digital del español*, en línea, <https://diesgital.com/> (5 de febrero de 2025).
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario (2008) *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Barcelona, Anthropos.

- GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (1998) "Eduardo Benot: gramático y lexicógrafo", en Manuel Alvar Ezquerro y Gloria Corpas Pastor, eds., *Diccionarios, frases, palabras*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 101-112.
- GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2021) "Algunos diccionarios monolingües especializados del siglo XIX: La información extralingüística", *Revista argentina de historiografía lingüística*, 13/ 2, pp. 163-180.
- GONZÁLEZ AGUIAR, M.<sup>a</sup> Isabel (2009) "José María Sbarbi y la fraseografía regional del español", en Victoriano Gaviño Rodríguez y José María García Martín, dir., *Ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 295-310.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan, dir. (1996) *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid, Santillana / Universidad de Salamanca.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (2012) "Los diccionarios acabados", en Antoni Nomdedeu Rull, Esher Forgas Berdet, María Bargalló Escrivà, eds., *Avances de lexicografía hispánica*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, vol. 1, pp. 29-60.
- HAENSCH, Günther y Carlos OMEÑACA (1997) *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- "Índice de publicaciones", *El Resumen*, Año VII, n.º 2.182, 6/3/1891, p. 3.
- IRIBARREN RODRÍGUEZ, José María (2017 [1905]) *El "porqué" de los dichos. Sentido, origen y anécdota de dichos, modismos y frases proverbiales*, [s.l.], Titivillus eBook.
- JIMÉNEZ GÁMEZ, Rafael (1984) "Eduardo Benot Rodríguez (1822-1907), su vida y obra", *Anales de la Universidad de Cádiz*, 1, pp. 169-184.
- La Correspondencia de España*, Año XLVI, n.º 13.796, 15/11/1885, p. 2.
- La Correspondencia de España*, Año L, n.º 14.973, 31/1/1899, p. 2.
- La Justicia*, Año IX, n.º 3.099, 5/10/1896, p. 1.
- Las Regiones*, Año III, n.º 101, 31/8/1889, p. 2.
- "Libros", *Don Quijote*, Año VII, n.º 43, 4/11/1898, p. 4.
- "Libros", *Don Quijote*, Año VIII, n.º 14, 7/4/1899, p. 4.
- "Libros", *Don Quijote*, Año VIII, n.º 42, 20/10/1899, p. 4.
- "Libros nuevos", *El Imparcial*, Año XXXII, n.º 11.845, 22/11/1898, p. 1.
- "Libros presentados", *La Ilustración española y americana*, Año XXXI, n.º XXV, 8/7/1887, p. 14.
- "Libros y periódicos", *El Día. Diario independiente*, Año XX, n.º 6.715, 31/1/1899, p. 3.
- "Libros y periódicos", *El Día. Diario independiente*, Año XX, n.º 6.755, 15/3/1899, p. 3.
- "Lo que se lee", *El Resumen*, Año XIV, n.º 5.070, 2/11/1898, p. 1.
- KOIKE, Kazumi (2001) *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*, Alcalá, Universidad de Alcalá / Takushoku University.
- MADROÑAL DURÁN, Abraham (2007) "Un diccionario fraseológico del Siglo de Oro: la Fraseología o Estilística castellana de Julio Cejador y Frauca", en Carmen Lafuente Niño Manuel Sevilla Muñoz, Fermín de los Reyes Gómez y Julia Sevilla Muñoz, eds., *La edición de textos. Seminario Internacional Colección paremiológica Madrid 1922-2007*, Madrid, Biblioteca Histórica de Madrid, pp. 253-270.

- MARTÍNEZ MARÍN, Juan (2001) "La lexicografía monolingüe del español en el siglo XIX: la corriente no académica", en Ignacio Ahumada Lara, ed., *Cinco siglos de lexicografía del español*, IV Seminario de Lexicografía Hispánica, 17 al 19 de noviembre de 1999, Jaén, Universidad de Jaén, pp. 63-78.
- MARTÍNEZ MONTORO, Jorge (2001) "La fraseología en los diccionarios del español anteriores al siglo XX", en Miguel Ángel Esparza, Benigno Fernández Salgado, Hans-Josef Niederehe, eds., *Estudios de historiografía lingüística, actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (SEHL)*, Vigo, 7-10 de febrero de 2001, Hamburg, Helmut Buske, vol. 2, pp. 905-923.
- (2005) *La obra lingüística de Julio Casares*, tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón y M.<sup>a</sup> Amalia GOYRI (2021) *Teoría y enseñanza del idioma. Trabajos léxicos*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid/Fundación Ramón Menéndez Pidal, repositorio Biblos-e, en línea: <http://hdl.handle.net/10486/696492> (7 de febrero de 2025).
- MOLINER, María (1996, reimpr.) *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (2005) *Aproximación a la historia del pensamiento fraseológico español: las locuciones con valor gramatical en la norma culta*, tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada.
- MORENO MORENO, M.<sup>a</sup> Águeda (2013) "El método lexicográfico onomasiológico de Eduardo Benot [1899]", *Études Romanes de Brno*, 34/2, pp. 23-39.
- "Noticias", *El Liberal*, Año XVII, n.º 5.887, 15/11/1895, p. 2.
- "Noticias", *El País. Diario Republicano Progresista*, Año 1, n.º 4, 25/6/1887, p. 2.
- "Noticias", *El Estandarte*, Año XII, n.º 65, 23/3/1891, p. 3.
- "Noticias bibliográficas", *El Motín*, Año VII, suplemento al n.º 25, 23/6/1887, p. 4.
- "Noticias generales", *El correo español: Diario tradicionalista*, Año XII, n.º 4/2/1899, n.º 8.134, p. 3.
- "Noticias varias", *El Día. Diario independiente*, Año XIX, n.º 6.627, 31/10/1898, p. 2.
- "Noticias varias", *El Día. Diario independiente*, Año XIX, n.º 6.683, 29/12/1898, p. 2.
- "Nueva publicación", *El correo español*, Año XII, n.º 3.178, 28/3/1899, p. 3.
- OLÍMPIO DE OLIVEIRA SILVA, M.<sup>a</sup> Eugênia (2020) "La fraseología en la obra Fraseología o estilística castellana de Cejador y Frauca", en Elena Dal Maso, org., *De aquí a Lima. Estudios fraseológicos del español de España e Hispanoamérica*, Venezia, Ca' Foscari, vol. 3, pp. 65-86.
- "Papel impreso", *El Español*, Año II, n.º 298, 12/10/1899, p. 2.
- PÉREZ FERRERO, Miguel (1952) *Vida de Antonio Machado y Manuel*, Madrid, RIALP.
- "Publicaciones", *El Heraldo de Madrid. Diario independiente*, Año II, n.º 170, 18/4/1891, p. 3.
- "Publicaciones", *El País, Diario Republicano Progresista*, Año V, n.º 1.358, 1/3/1891, p. 4.
- "Publicaciones", *El País, Diario Republicano Progresista*, Año L, n.º 74, 31/10/1898, p. 4.
- "Publicaciones", *La Época*, Año L, n.º 17.398, 12/11/1898, p. 3.
- "Publicaciones", *La Época*, Año LI, n.º 17.732, 19/10/1899, p. 3.

- QUILIS MERÍN, Mercedes (2008) “De Nebrija a Franciosini (1495?-1620): presencia y consolidación de las locuciones adverbiales en la lexicografía histórica del español”, en Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba, eds., *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, vol. 1, pp. 1017-1034.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, Iván (2023) “Anatomía del diccionario: análisis descriptivo y propuesta terminológica de las estructuras de las obras lexicográficas”, *Boletín de la Real Academia Española*, CIII.CCCXXVIII, pp. 841-861.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., versión 23.7 en línea, <https://dle.rae.es> (30 de junio de 2024).
- *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtle> (22 de mayo 2024).
- “Revista literaria”, *Los Lunes de El Imparcial*, *El Imparcial*, Año XXXIII, n.º 11.470, 27/3/1899, p. 3.
- ROBLES I SABATER, Ferrán (2007) “Fuentes para el estudio del tratamiento de la fraseología en la lexicografía española monolingüe y bilingüe”, *Lingüística en la Red*, 5, pp. 1- 17.
- SÁNCHEZ Y RUBIO, Eduardo (1899) “Un nuevo Diccionario”, *Correo de Madrid*, Año VII, n.º 2036, 23/10/1899, p. 2.
- SCANDOLA CENCI, Viviana (2003) “Hacia una ‘historia de la fraseología española’”, *Res Diachronicae*, 2, pp. 359-370.
- (2006) “Revisión y análisis de la terminología fraseológica en los diccionarios bilingües y monolingües no académicos desde Nebrija hasta Gaspar i Roig”, en José Luis Girón Alconchel y José Jesús de Bustos Tovar, eds., *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, Madrid, 29 de septiembre a 3 de octubre de 2003, vol. 2, Madrid, Arco/Libros, pp. 1717-1730.
- SECO, Manuel (2003) *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Gredos.
- SECO, Manuel, Olimpia RAMOS y Gabino ANDRÉS (2017) *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, Madrid, JdeJ.
- TRISTÁ PÉREZ, Antonia María (1998) “La fraseología y la fraseografía”, Gerd Wotjak, ed., *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, pp. 297-305.
- WRAY, Alison (2002) *Formulaic Language and the Lexicon*, Cambridge, Cambridge University Press.

